	,				
Nombre y apellidos	Número de la clase anterior	Centro a'que pertenece	Antighedad ave le corresponde	Motivo del ascenso	Turno
José Villamarin Langa Valeriano Lacasta Tesa Andres Fuciños Varela Angel Bernal Flores Fedro Granado Boza Uctimio González Ramos Exuperio García Collado David Férez Hádago Antonio del Fresto Bernalte Pedro Rivelio Fernández Francisco Ramos Figuero Manual Data do Originezo	532 A T. M. 533 A T. M. 534 A T. M. 535 A T. M. 536 A T. M. 537 A T. M. 539 A T. M. 539 Ptdo. 540 A T. M. 542 A T. M.		113 114 115 115 117 117 118 119 119 119 119 119 119 119 119 119	Ascenso de V. Sánchez. Ascenso de M. J. Moreno. Ascenso de M. J. Moreno. Ascenso de E. García. Ascenso de J. Zurera. Ascenso de O. Clínente. Ascenso de C. Moral. Ascenso de D. Miguel. Ascenso de D. Miguel. Ascenso de D. Miguel. Ascenso de D. Agarcía.	
Francisco Santos Blanco Ramón López Salas Manuel Jiménez García Manuel Hernández Pérez	545 rtdo. 545 rtdo. 546 rtdo. 548 rtdo. 549 rtdo.) ത തതത ത :	Ascenso de F. Forez. Ascenso de F. Ginchez. Ascenso de F. Gil. Ascenso de F. Sanchez. Ascenso de S. Beltrán.	9
	18.	08	מי	61 Ascenso de M. Saldaña.	

CORRECCION de crratas de la Orden de 5 de junio de 1961, que disponia la publicación del Escalajón de la Escala a extinguir, de juncionarios procedentes de la antigua Administración Internacional de Tanger.

Padecido error en la inserción del Escalafón anejo a la clatada Orden, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» número 145, de fecha 19 de junio de 1961, se rectifica en el sentido de que en las páginas 9239, 9241 y 9243, y en la casilla correspondiente a «Calificación», todas las lineas en que figura «Término» deben decir «Técnico».

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadistica por la que se lleva a cabo corrida de escala del Cuerpo de Estadisticos Facultativos por pase a la stituación de excedencia voluntaria de don Anselmo Calleja Siero.

Vacante una piaza de Estadístico facultativo de segunda, Jefe de Administración civil de segunda ciase, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Anselmo Calleja Siero el día 18 de mayo del presente año.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Aministración del Estado, na tenido a bien promover la mencionada vacante por haberle sido concedido el reingreso al servicio activo, que habia solicitado oportunamente.

A Estadístico facultativo de segunda. Jefe de Administración civil de segunda clase y sueldo anual de veintisiete mil pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a don Anastasio Navarro Aranda, que se hallaba en la situación de excedencia voluntaria y que ha presentado para constancia en su expediente personal certificación negativa del Registro General de Penados y Rebeldes y declaración jurada de no haber sido procesado por causa alguna, así como de las sanciones en que pudiera haber incurrido en el servicio de otro Cuerpo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de 15 de jullo de 1954, sobre situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

La antigüedad del citado funcionario se referirá a la fecha del dia en que se posesione de su destino, quedando así cerrada la presente corrida de escala.

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Director general, Luis Ubach.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de mayo de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Eduardo Prada Guzmán.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Juan Bautista Pardo Garcia, y con la antigüedad del día 28 de abril de 1961, a don Eduardo Prada Guzman, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Puente Caldelas y que pasara a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada, vacante por traslación de don José María Rodríguez Escaned.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consi-

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.